

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3458 *Anuncio del Ayuntamiento de Alcalá de Henares relativo a la formalización del contrato de servicio de Contrataciones Artísticas en la Ciudad de Alcalá de Henares.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 5306
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/web/guest/perfil-del-contratante2>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Contrataciones Artísticas en la Ciudad de Alcalá de Henares.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92312100
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 23/02/2018 08/03/2018
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 933818,18.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 200.000 euros. Importe total: 242.000 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23/05/2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 09/07/2018.
 - c) Contratista: Emotional Events Producciones, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 161.000 euros. Importe total: 194.810 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: 5 % adicional de entradas y que supere la cantidad del 25% ; venta directa en la localidad por el adjudicatario a 15 euros/entrada y conforme a la propuesta artística presentada y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: menor precio ofertado 19,5 puntos; 5 % adicional de entradas ofrecidas de venta directa en la localidad por el adjudicatario y que supere la cantidad del 25% exigido en el pliego 5 puntos; por fijar el precio de las entradas ofrecidas de venta directa en la localidad por el adjudicatario a 15 euros 10 puntos y calidad de los espectáculos presentados 30 puntos.

Alcalá de Henares, 23 de enero de 2019.- El Secretario Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local y Titular de la Asesoría Jurídica, P.D., el Director del Área de Contratación, Patrimonio y Seguros, Héctor Báez Menéndez.

ID: A190003512-1